BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ENTRAN EN CIRCULACIÓN NUEVOS BILLETES DE 50, 100 Y 200 NUEVOS SOLES

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación, a partir del 31 de agosto, nuevos billetes de S/. 50,00, S/. 100,00 y S/. 200,00 con renovados diseños, que incorporan elementos de seguridad de última generación de fácil reconocimiento por parte del público.

En los billetes nuevos se mantienen las mismas figuras de los personajes principales, que son imágenes más grandes y con detalles más finos en los relieves que facilitan su reconocimiento.

Todos los billetes llevan en el anverso, en el borde superior, el nombre "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", al centro la denominación en números y superpuesta la unidad monetaria "NUEVOS SOLES", además de la imagen del personaje.

En el reverso, en el borde superior, se ubica la denominación en letras y a la derecha el Escudo de Armas del Perú.

Los motivos de los billetes se detallan a continuación:

Características	S/. 50,00	S/. 100,00	S/. 200,00
Color predominante	Rojo indio	Azul	Gris
Personaje principal del anverso	Abraham Valdelomar Pinto	Jorge Basadre Grohmann	Santa Rosa de Lima
Motivo principal del reverso	Templo Nuevo, Chavín de Huantar, Ancash	Gran Pajatén, Cultura Chachapoyas, San Martín	Ciudad Sagrada de Caral, Lima
Tamaño	140 x 65 milímetros		



Estos billetes circularán de manera simultánea con los actuales de S/. 50,00, S/. 100,00 y S/. 200,00.

Para conocer sus elementos de seguridad visite www.bcrp.gob.pe

Lima, 31 de agosto de 2011